

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

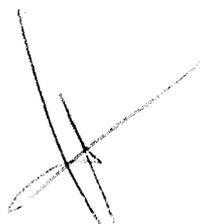
D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D.PABLO BELLIDO ACEVEDO, diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas prevé adoptar el Gobierno a corto plazo para reducir el número de víctimas de motoristas en accidente en la provincia de Málaga?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de septiembre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


EL DIPUTADO
PABLO BELLIDO ACEVEDO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-7/SV/api/73